

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

197**HUELVA NÚMERO 1****EDICTO**

Don Pedro Rafael Medina Medina, secretario judicial del Juzgado de lo social número 1 de Huelva.

Hago saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 582 de 2014, se ha acordado citar a doña A Nonna Muzzarella, como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezca el día 2 de julio de 2015, a las doce y cuarenta horas, para asistir a los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en este Juzgado de lo social, sito en calle Vázquez López, número 19, primera planta, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderá por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a A Nonna Muzzarella, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Huelva, a 13 de marzo de 2015.—El secretario judicial (firmado).

(03/9.933/15)

